



27 ABO.

151452

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I.P.C.
CLASE <u>B 65</u>
SUBCLASE <u>D</u>

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

PRODUCTOS CRUZ VERDE, S.A.

entidad de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, calle Consejo de Ciento, nº 143, relativo a:

"ENVASE PARA PRODUCTOS VOLATILES"

=====

27 1933



MEMORIA DESCRIPTIVA

Tal como se indica en el enunciado, la presente invención hace referencia a un envase para productos volátiles. - - - - -

- 5. El envase según la invención se caracteriza por estar constituido por una lámina troquelada y provista de líneas de hendido por las que se establecen líneas de dobléz, determinándose una banda central que comprende -
- 10. cinco caras alineadas, siendo las dos extremas factibles de yuxtaposición y de engarce para integrar una estructura tubular poligonal, hallándose dos caras prolongadas - lateralmente para establecer sendos costados que cierran la anterior estructura, y estando una de las caras yuxtapuestas provista de un expansión a manera de gancho que, accediendo al exterior, posibilita la suspensión del conjunto, y quedando prolongada una de las caras en una pala que atraviesa interiormente el estuche y asoma su extremo libre por el costado opuesto, constituyendo una -
- 15. uña accionable exteriormente para provocar la basculación de la pala, la cual permanece adosada a una de las caras de modo que variando su inclinación es factible de obturar total o parcialmente orificios previstos en la - cara contra la cual se halla la pala, estableciendo pasos a través de los cuales se comunica el interior del
- 20. envase con el exterior, regulando la intensidad de volatilización en el producto contenido. - - - - -
- 25.



27 AC

El envase realizado de acuerdo con las anteriores características, es de fácil montaje, económico y muy práctico, especialmente indicado para pastillas volátiles antipolilla, perfumantes, etc. Para evitar una evaporación prematura, el conjunto del envase con la pastilla se halla envuelto en celofana, mediante una hoja que el mismo usuario extraerá, o perforará. También puede presentarse con el gancho y la uña de accionamiento dobladas y todo el envase envuelto en celofana o similar.

5.

10. Para facilitar la comprensión de todo lo que antecede, se hace referencia seguidamente a la lámina de dibujos que acompaña a esta memoria, la cual, dado su fin explicativo, deberá considerarse como desprovista de todo carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se recaba. En el dibujo: - - - - -

15.

Figura 1, es una vista en desarrollo de la lámina que luego habrá de constituir el envase según la actual invención. - - - - -

20.

Figura 2, es un vista, en perspectiva y parcial, de un fase intermedia en el montaje de dicha lámina para formar el envase. - - - - -

Figuras 3 y 4, muestran una de las formas posibles en el engarce de las dos caras yuxtapuestas. - - -

25.

Figura 5 es una vista en la que se halla ya formada la estructura tubular a base de la franja central indicada en la figura 1. - - - - -



Figura 6 es una vista, en ligera perspectiva, -
del envase ya definitivamente montado. - - - - -

5. Tal como ya se ha indicado anteriormente, el en-
vase queda establecido a base de una sola lámina, por -
ejemplo de cartoncillo, la cual, convenientemente troque-
lada y provista de líneas de hendido, aparece ilustrada
en la figura 1, a la cual se centrará el comentario, am-
pliado luego a las restantes figuras. - - - - -

10. En la lámina se advierte una parte central de la
que arranca radialmente los restantes elementos. - - - -

15. La cara principal 1 es sensiblemente cuadrada y
se halla limitada por los bordes 2 y 3 y por las franjas
extrema 4 e intermedia 5, estas dos relacionadas a la ca-
ra principal 1 por correspondientes líneas de hendido 6
y 7. Esta cara principal 1 está provista de siete orifi-
cios 8, sensiblemente agrupados en un espacio angular en
el que el vértice se halla en la confluencia del borde 2
y de la línea de hendido 7. También esta cara principal
1, junto al borde 3, presenta reproducidas las referen-
20. cias 9, 10 y 11, cuya finalidad luego se comentará. - -

25. La franja extrema 4 se halla prolongada en las -
lengüetas 12 y 13. En realidad esta franja 4 queda di-
vidida de un modo desigual por el gancho 14 que arranca
de la línea de hendido 6, el cual, en su tramo inicial
permanece separado de la franja 4 por sendos cortes. - -

27 AGU



La franja intermedia 5 tiene unas dimensiones generales idénticas a las de la franja extrema 4. La franja intermedia 5 se encuentra limitada por la ya indicada línea de hendido 7 (que la separa de la cara principal 1),

5. por la otra línea de hendido 15, y, en sus laterales, -
 por respectivas líneas de hendido 16 y 17, la primera -
 de las cuales es común al apéndice 18, mientras que la -
 segunda se prolonga en una amplia expansión en ángulo, -
 primeramente con el tramo 19 hasta la línea de hendido

10. 20, luego en la zona 21 hasta la línea de hendido 22, en
 ángulo recto con la citada 20, y finalmente en la pala -
 23 terminada en la uña 24, separadas entre sí por la lí-
 nea de hendido 22, en ángulo recto con la citada 20, y -
 finalmente en la pala 23 terminada en la uña 24, separa-
 15. das entre sí por la línea de hendido 25. Es interesante
 señalar que la pala 23 se ensancha ostensiblemente a par-
 tir de la línea 22. - - - - -

La franja intermedia 5 limita con la cara prin-
 cipal 26, de dimensiones coincidentes con las de la ya -
 20. comentada cara principal 1, y la cual cara 26 queda ex-
 clusivamente limitada por líneas de hendido: la 15, que
 la separa de la franja 5, la 27 y la 28 que respectiva-
 mente la separan de los costados 29 y 30, y la 31 que -
 la separa de la franja extrema 32. - - - - -

25. Los costados 27 y 28 se encuentran situados simé-
 tricamente en la cara principal 26, formando sendas alas

27 AGO



terminadas en las aletas 31 y 32, que quedan separadas de los costados 27 y 28 por las correspondientes líneas de hendido 33 y 34, que en sus extremos presentan cortes angulares 35. - - - - -

- 5. La franja extrema 32 coincide, en sus líneas generales, con la franja extrema 4 ya referida, y también como ésta presenta unas legüetas 36 y 37, determinadas por pertinentes líneas de hendido 38 y 39. Por supuesto que esta franja extrema 32 carece de gancho 14. En cambio, esta franja 32 presenta la expansión 40 en su borde libre, limitada por la línea de hendido 41; en esta expansión 40 conviene observar que la línea de hendido 41 no abarca su total longitud, sino que se completa con el corte 42. - - - - -

- 15. Las diversas partes se hallan dimensionadas de acuerdo con la función a que se destinan, que se verá seguidamente en las sucesivas figuras. Todas las líneas de hendido se hallan previstas para determinar pliegues, o sea estableciendo aristas en dobleces de las partes que se hallan a ambos lados de la línea de hendido, y todas las dobleces se realizan hacia el interior, de modo que las diversas partes tienden a rodear un hueco que es el alojamiento del envase. - - - - -

- 25. En la fase mostrada en la figura 2, sobre la franja intermedia 5, aparecen incorporándose las caras principales 1 y 26, ésta mostrando todavía extendidas

27 AG



las prolongaciones a ambos costados. Interesa mucho -
 constatar que el tramo 19 se encuentra en ángulo recto
 respecto de la franja 5, e igualmente la zona 21 perma-
 nece en ángulo muy obtuso respecto del tramo 19, con lo
 5. cual, hallándose la pala 23 en ángulo recto con la zona
 21, tal pala 23 se encuentra enfrentada a la superficie
 interna de la cara principal 1. Así, pues, la pala 23
 queda entre las dos caras principales 1 y 26, en el hue-
 co del envase que ya se comienza a perfilar. - - - - -

10. El emplazamiento en planos paralelos de las ca-
 ras principales 1 y 26, iniciado según se ha visto en -
 la figura 1, se consume totalmente, manteniéndose a una
 distancia condicionada por la franja 5. En esta situa-
 ción, las franjas 4 y 32 extremas han de yuxtaponerse y
 15. unirse, operación que se ilustra en dos fases en las fi-
 guras 3 y 4. - - - - -

Según la figura 3, las franjas 4 y 32 se mues-
 tran simplemente enfrentadas por sus bordes libres, pero
 en esta posición conviene constatar algunos puntos. -
 20. En primer lugar se advierte que el gancho 14 no aparece
 en la figura, presumiéndose que se halla levantado orto-
 gonalmente respecto de la franja 4, con lo que su ausen-
 cia ha dejado un paso 43 de planta ligeramente curvada,
 aunque de anchura uniforme, coincidente con la longitud
 25. de la línea de hendidado 41 en la expansión 40, la cual,
 por cierto, se encuentra emplazada exactamente enfren-



te del paso 43. - - - - -

5. Doblada la línea de hendido 41 haciendo descen-
 der la expansión 40, ésta se hace penetrar por el paso
 43, tal como indica la figura 4, actuando el corte 42 -
 para consolidar una retención a través del extremo libre
 de la expansión 40. Tal situación puede observarse tam-
 bién en la figura 5. Las franjas 4 y 32 quedan así per-
 fectamente yuxtapuestas y coincidentes, incluso por sus
 respectivas lengüetas extremas, y el conjunto de la dis-
 posición determina una estructura paralelepípedica tubu-
 lar, permaneciendo en planos paralelos las caras princi-
 pales 1 y 26, por un lado, y el conjunto de las franjas
 4 y 32 y la 5 por el otro. - - - - -

15. En esta situación, mostrada en la figura 5, pue-
 de verse que la pala 23 queda en el hueco establecido,
 adosada interiormente a la cara principal 1, mostrando
 un pequeño sector inmediato a la zona 21 y, en el otro
 extremo, la uña 24, ésta por la parte del borde 3 que
 tiene las referencias 9, 10 y 11. - - - - -

20. Ya en una última fase de montaje, los pares de
 lengüetas 12-36 y 13-37, se doblan conjuntamente por sus
 respectivas líneas de hendido, para situarse a la altu-
 ra de su correspondiente borde 3 ó 2 de la cara princi-
 pal 1, operación que se realiza también con el apéndice
 18, con lo cual se posibilita la doblez por los hendidos
 25. 27 y 28, 33 y 34, en forma que los costados 29 y 30 cie-
 rren las aberturas laterales de la estructura tubular,

27 AGO



asegurándose en posición transversal mediante la introducción de las aletas 31 y 32 en las rendijas, las cuales se retienen por los cortes angulares 35. - - - - -

5. Esta operación se realiza manteniendo la pala 23 totalmente en el interior del envase ya formado, asomándose al exterior la uña 24, la cual, precisamente por la presión que sobre ella ejerce la aleta 32, queda totalmente aplicada contra la cara principal 1. - - - - -

10. La situación final queda ilustrada en la figura 6, mostrándose el envase listo para su empleo. Pero su presentación comercial se completará envolviéndolo con una lámina, por ejemplo de papel celofana, perfectamente adaptada exteriormente al cuerpo paralelepípedo obtenido, para lo cual no constituirán obstáculo ni el gancho 14 ni la uña 24, los cuales, por sus respectivas líneas de hendido 6 y 25, se doblarán y aplicarán contra la superficie externa de la cara principal 1. - - - - -

Por supuesto que en el hueco del envase, se situará la pastilla del producto volátil. - - - - -

20. En una disposición de este orden, el funcionamiento es muy simple. El usuario tiene más que extraer la lámina envolvente (no representada en el dibujo) que asegura un cierre hermético, y la pastilla contenida quedará en comunicación con el exterior a través de los orificios 8. El conjunto podrá suspenderse cómodamente por el gancho 14, como puede ser en el interior de un -

25.

17 AGO



armario cuando se trate de un producto contra la poli-
lla. - - - - -

5. Pero la comunicación por medio de los orificios 8, no es permanente y fija, sino que admite una amplia gama de posibilidades gracias a la pala 23. Tres de estas posibilidades se muestran en la figura 6, una de ellas indicada en una línea punteada, otra en una línea fina, y la tercera por una línea de trazo normal. - - -

10. Se observa que cuando la pala 23 se encuentra en la posición de la línea punteada, entonces el paso a través de los orificios 8 es completamente libre, o sea que no se halla interferido por la pala. En esta posición, pues, la salida de los olores provenientes de la evaporación en la pastilla interior, será completa-
15. te libre y al máximo de sus posibilidades. - - - - -

20. Cuando la pala 23 se halle en la posición intermedia, la de línea fina, permanecen obturados los tres orificios superiores y una parte del inferior. Con ello, la salida de aquellos olores se efectuará sensiblemente a la mitad de sus posibilidades. - - - - -

25. Si, finalmente, la pala 23 permanece ocluyendo todos los orificios 8, tal como indica el tramo continuo normal, entonces la salida de los olores será virtualmente nula, dependiendo únicamente del huelgo o de las rendijas que puedan establecerse en las diversas partes del envase. - - - - -



Lógicamente, hay una extensa gama de graduaciones intermedias, pues en la figura 6 se han indicado sólo los tres casos más ilustrativos. Precisamente se han adoptado estos tres casos para mostrar la utilidad de las referencias 9, 10 y 11, pues se advierte que en la posición de abertura total la uña 24 corresponde con la referencia 9, mientras que en la intermedia se halla en la referencia 10, para coincidir en la referencia 11 en el cierre. De esta manera tan simple, el usuario podrá gobernar la posición de la pala 23 por medio de la uña 24, operación que facilitan las referencias 9, 10 y 11, las cuales preferentemente estarán acompañadas de indicaciones ilustrativas, por ejemplo: ABIERTA, MEDIO ABIERTA, CERRADA. - - - - -

- 5.
- 10.
- 15. La basculación de la pala 23 tiene lugar por la línea de hendido 20. En la posición inferior o de cierre, el conjunto del tramo 19 y la zona 21, permanece virtualmente adosado al costado 29, pero a medida que la pala 23 va ascendiendo para pasar a posiciones de apertura en los orificios 8, la citada línea de hendido 20 se separa del costado 29, estableciéndose un ángulo diedro en el cual esta línea es la arista. La posición adoptada por la pala 23, queda asegurada, también, por el roce que las uñas 24 efectúa en la rendija por la que se desplaza. - - - - -
- 20.
- 25.

Es fácil constatar que en el envase descrito a

27 AGO.



título de ejemplo, concurren realmente ventajas en cuanto a una facilidad de empleo con salida de vapores graduables. - - - - -

- 5. Pero cuanto se ha expuesto no debe suponer impedimento ni limitación alguna para que el envase según la invención pueda ser realizado con modificación de alguna de las partes descritas y representadas. Por ejemplo en el número y situación de los orificios 8, incluso pudiendo emplazarse en más de una cara del envase,
- 10. con previsión de más de una pala obturadora, actuando simultáneamente o independientemente. También es secundario la previsión del gancho 14, en el sentido de que el envase cumpliría igualmente su función esencial en ausencia del mismo o substituyéndolo por cualquiera otra
- 15. disposición de sustentación o de suspensión. - - - - -

- 20. De un modo especial es independiente de la invención la forma de conseguir la caja paralelepípedica hueca que, como es obvio, puede realizarse de manera muy diversa, sin perjuicio de las condiciones esenciales aquí reseñadas, especialmente en cuanto a graduación por medio de la pala 23, para conseguir en cada caso el grado de evaporación que más convenga. - - - - -

- 25. Describas suficientemente las características y función del envase conforme la invención, debe hacerse constar, en resumen, que en el mismo podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la prác



5. tica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones y proporciones, número de piezas integrantes, materiales empleados en la construcción de las mismas, forma de relación mutua y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la reivindicación que sigue. - - -

NOTA

10. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad, para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

REIVINDICACIONES

15. 1.- Envase para productos volátiles, caracterizado por estar constituido por una lámina troquelada y provista de líneas de hendido que las que se establecen líneas de doblez, determinándose una banda central que comprende cinco caras alineadas, siendo las dos extremas factibles de yuxtaposición y de engarce para integrar una estructura tubular poligonal, hallándose dos caras prolongadas lateralmente para establecer sendos costados que cierran la anterior estructura en sus bocas, y estando una de las caras yuxtapuesta provista de una expansión a manera de gancho que, accediendo al exterior, posibilita la suspensión del conjunto, y quedando prolongada una de las caras en un pala que atraviesa interiormente el estuche y asoma su extremo libre por el costado opuesto, constituyendo una uña accio

20.

25.

27



nable exteriormente para provocar la basculación de la pala, la cual permanece adosada a una de las caras de modo que variando su inclinación es factible de obtener total o parcialmente orificios previstos en la cara contra la cual se halla la pala, estableciendo pasos a través de los cuales se comunica el interior del envase con el exterior, regulando la intensidad de volatilización el el producto contenido. - - - - -

2.- "ENVASE PARA PRODUCTOS VOLATILES!" - - - - -

10. Todo ello, tal y como se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de catorce hojas, - foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra. - - - - -

MADRID, 27 AGO. 1969

F. A. M. CURELL SUÑOL

FIG. 1

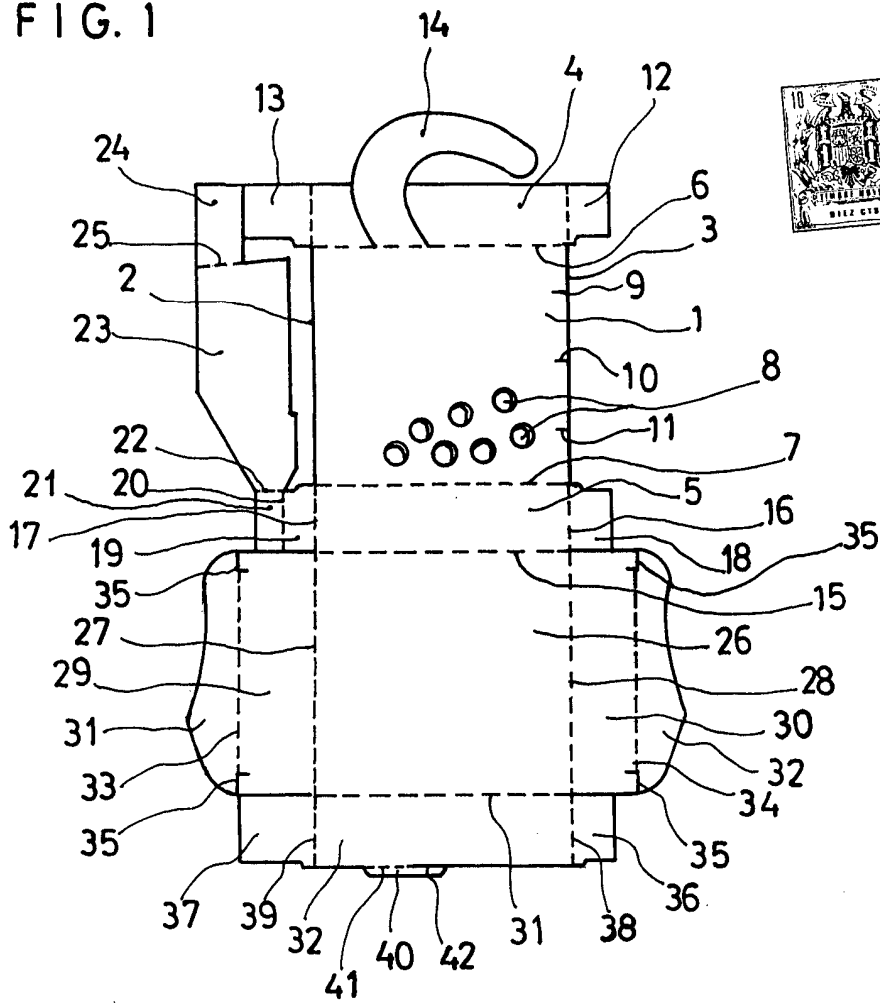


FIG. 2

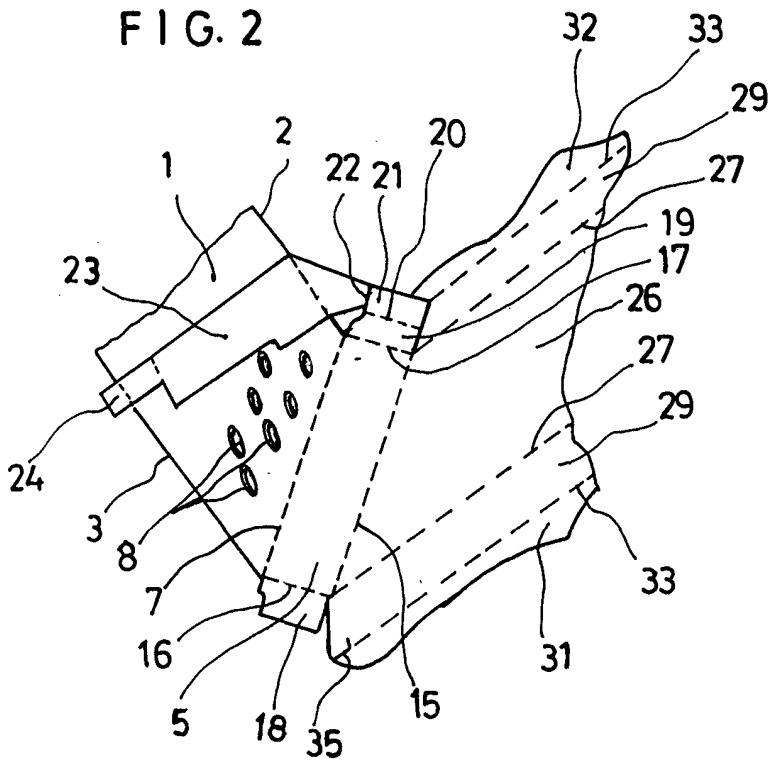


FIG. 3

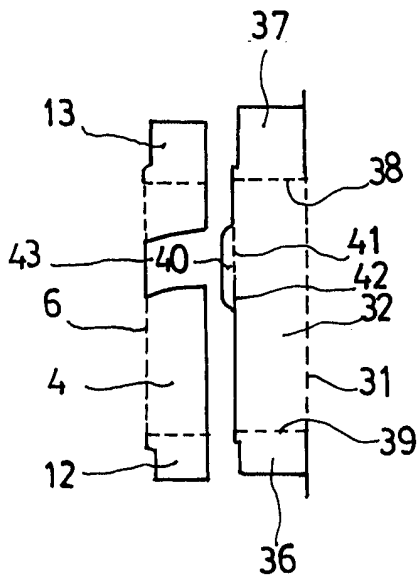


FIG. 4

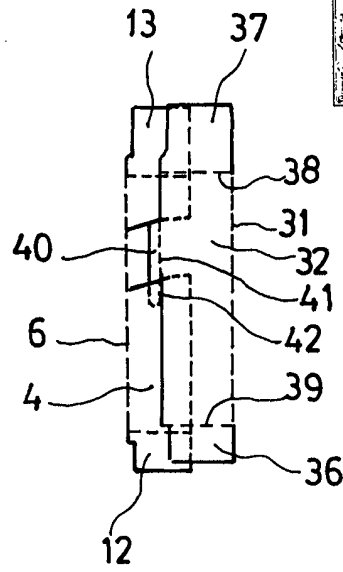


FIG. 5

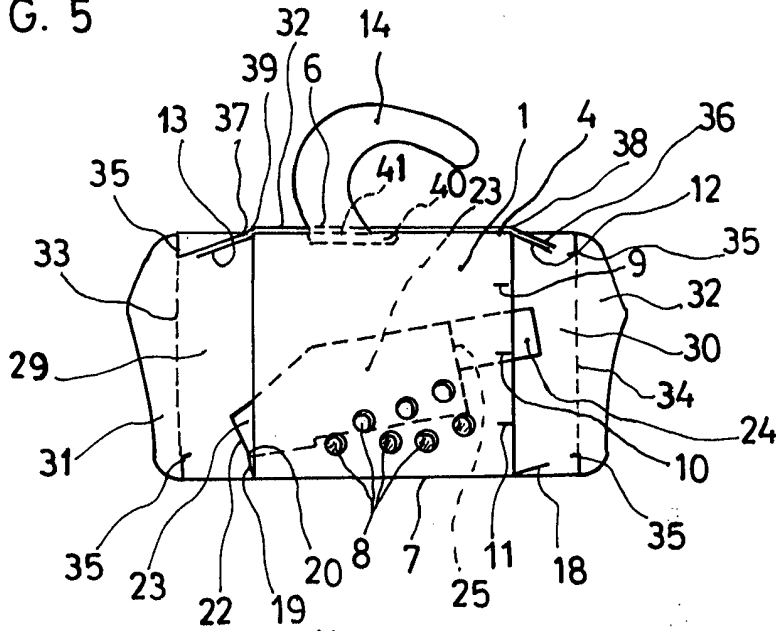
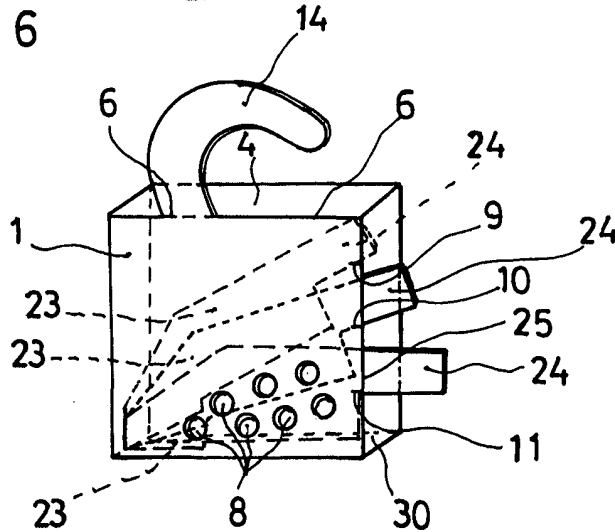


FIG. 6



Kenny